

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO
GERENCIA PÚBLICA



**EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTES Y EL
ORDENAMIENTO DE VEHÍCULOS MENORES EN LA CIUDAD
DE HUÁNUCO - 2023**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CIENCIAS POLÍTICAS

**SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GERENCIA
PÚBLICA**

TESISTA: USURIAGA CASTRO REYNER LIZARDO

ASESORA: MG. SANTAMARIA PEREZ YESSICA LUZ

HUÁNUCO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A Dios.

Por darme la vida, salud y sabiduría a lo largo del estudio de la maestría en la UNHEVAL.

A mi familia.

Esta tesis la dedico a mi madre, gracias por haber hecho de mi un hombre de bien, por el tiempo y la paciencia, compartiste tus experiencias, conocimientos y consejos, por su amor. Estuviste siempre a mi lado brindándome tu mano amiga dándome a cada instante una palabra de aliento para llegar a culminar en esta etapa de mi posgrado. Te amaré en esta vida y la otra. A mi padre, por enseñarme lo difícil que es la vida, a mis hermanas que fueron Liliana y Cristina Usuriaga Castro, convirtiéndose en mis pilares para mi formación profesional.

A mi pareja.

Aracely Paola Murga Cori. Gracias por entenderme en todo. Fue el ingrediente ideal para poder conseguir esta alegría en la vida, el poder haber culminado esta tesis, y poder gozar del privilegio de ser complacido, ser grato con esa persona que se preocupó por mí en cada instante y que siempre quiso lo mejor para mi porvenir. Te agradezco por tantas ayudas y muchos aportes no solo para el avance de mi tesis, sino además para mi vida; eres mi inspiración y mi razón.

A mi maestro.

Por el tiempo y esfuerzo que dedicó a compartir sus conocimientos, sin su instrucción profesional no habría llegado a este nivel. Me demostró su vocación al impartir su cátedra de tal manera que lección aprendida, lección aplicada.

AGRADECIMIENTOS

A la UNHEVAL que me dio la bienvenida al mundo del conocimiento tal como es, a las oportunidades que me ha brindado y así poder seguir creciendo profesionalmente.

Agradezco mucho por la ayuda de mis maestros. Mis compañeros de trabajo. Por todo lo aprendido y los conocimientos que me otorgaron.

Agradezco a la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco que colaboraron con la realización de este trabajo de investigación

RESUMEN

El objetivo general fue determinar si el servicio de fiscalización de transportes influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023. También podemos describir que la metodología el ámbito donde se desarrollo fue en la ciudad de Huánuco, teniendo como tipo de investigación aplicada pues se tiene como objetivo la aplicación práctica de conocimientos teóricos, un nivel de investigación explicativa, la población estuvo conformado por los inspectores municipales de transportes, donde 85 personas que laboran en calidad de inspectores constituyeron la muestra de la investigación, En lo que concierne al diseño de investigación de este trabajo, se caracteriza como no experimental, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento fue un cuestionario que consto de 12 preguntas.

La conclusión general se define que se llega a determinar que el servicio de fiscalización de transportes influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.

Palabra Clave: fiscalización, transporte y ordenamiento

ABSTRACT

The general objective was to determine if the transportation inspection service influences the ordering of minor vehicles that travel on the streets of the city of Huánuco - 2023. We can also describe that the methodology was developed in the city of Huánuco, having as a type of applied research since the objective is the practical application of theoretical knowledge, a level of explanatory research, the population was made up of municipal transport inspectors, where 85 people who work as inspectors constituted the research sample. Regarding the research design of this work, it is characterized as non-experimental, the technique used was the survey and the instrument was a questionnaire consisting of 12 questions.

The general conclusion is defined that it is determined that the transportation inspection service influences the ordering of minor vehicles that travel on the streets of the city of Huánuco - 2023.

Keywords: inspection, transportation and regulation

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT.....	v
ÍNDICE.....	vi
INDICE DE TABLAS	viii
INDICE DE FIGURAS	ix
INTRODUCCIÓN	x
CAPITULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN ...	12
1.1. Fundamentación del problema	12
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	13
1.3. Viabilidad de la investigación	13
1.4. Formulación del problema de investigación	14
2.3.1. Problema general	14
2.3.2. Problemas específicos	14
1.5. Formulación de objetivos	14
2.3.3. Objetivo general.....	14
2.3.4. Objetivos específicos	14
CAPITULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	15
2.1. Formulación de hipótesis	15
2.1.1. Hipótesis general.....	15
2.1.2. Hipótesis específicas	15
2.2. Variables y operacionalización de variables	15
2.3. Definición teórica de variables.....	16
2.3.5. El servicio de fiscalización de transporte	16
2.3.6. Ordenamiento vehicular.....	16
CAPITULO III. MARCO TEÓRICO.....	18
3.1. Antecedentes de la investigación	18
3.2. Bases teóricas	19
4.2.1. Servicio de fiscalización de transporte	19
4.2.2. Ordenamiento vehicular.....	22
3.3. Bases conceptuales o definición de términos básicos	24

CAPITULO IV. MARCO METODOLOGÍCO.....	26
4.1. Ámbito de estudio	26
4.2. Tipo y nivel de estudio	26
4.2.1. Tipo de investigación.....	26
4.2.2. Nivel de investigación	26
4.3. Población y muestras.....	26
4.3.1. Descripción de la población.....	26
4.3.2. Muestra y método de muestreo	27
4.3.3. Criterio de inclusión y exclusión	27
4.4. Diseño de investigación	27
4.5. Técnicas e instrumentos	28
4.5.1. Técnicas	28
4.5.2. Instrumentos.....	28
4.6. Técnicas para el procesamiento de datos	29
4.7. Aspectos éticos.....	29
CAPITULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	31
5.1. Análisis descriptivo.....	31
5.2. Análisis inferencial y/o contrastación hipótesis	43
5.3. Discusión de resultados.....	43
5.4. Aporte científico de la investigación.....	43
CONCLUSIONES	45
SUGERENCIAS	46
REFERENCIAS.....	47

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.	31
Tabla 2. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023	32
Tabla 3. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.	33
Tabla 4. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.	34
Tabla 5. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.	35
Tabla 6. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023	36
Tabla 7. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.	37
Tabla 8. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.	38
Tabla 9. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.	39
Tabla 10. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.....	40
Tabla 11. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.....	41
Tabla 12. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.....	42

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Dimensión - Inspector municipal de transportes	31
Figura 2. Dimensión - Inspector municipal de transportes	32
Figura 3. Dimensión - Inspector municipal de transportes	33
Figura 4. Dimensión – Operativos vehiculares preventivos	34
Figura 5. Dimensión – Operativos vehiculares preventivos	35
Figura 6. Dimensión – Operativos vehiculares preventivos	36
Figura 7. Dimensión – Tránsito vehicular fluido.....	37
Figura 8. Dimensión – Tránsito vehicular fluido.....	38
Figura 9. Dimensión – Tránsito vehicular fluido.....	39
Figura 10. Dimensión - Vías ordenadas.....	40
Figura 11. Dimensión – Vías ordenadas	41
Figura 12. Dimensión – Vías ordenadas	42

INTRODUCCIÓN

Fiscalización de transporte tiene como finalidad monitorear el cumplimiento de la normativa vigente. En caso existan incumplimientos o infracciones por parte de los transportistas, conductores u operadores de terminales terrestres, se deben adoptar medidas correctivas o dar inicio a procedimientos administrativos sancionadores. Los funcionarios del Ministerio de Transportes, a su vez, pueden realizar labores de fiscalización en los siguientes ejemplos: Verificar que los vehículos motorizados (automóviles, motos, buses, camiones, furgones, etc.) circulen en condiciones técnicas y de seguridad correctas.

Considerando que hoy en día La palabra “congestión” se utiliza frecuentemente en el contexto del tránsito vehicular, tanto por técnicos, como por los ciudadanos en general. El diccionario de la Real Academia Española de la Lengua la define como “acción y efecto de congestionar o congestionarse”, en tanto que “congestionar” significa “obstruir o entorpecer el paso, la circulación o el movimiento de algo”, que en nuestro caso, es el tránsito vehicular. Habitualmente se entiende como la condición en que existen muchos vehículos circulando y cada uno de ellos avanza lenta e irregularmente. Estas definiciones son de carácter subjetivo y no conllevan una precisión suficiente.

La causa fundamental de la congestión es la fricción entre los vehículos en el flujo de tránsito. Hasta un cierto nivel de tránsito, los vehículos pueden circular a una velocidad relativamente libre, determinada por los límites de velocidad, la frecuencia de las intersecciones, etc. Sin embargo, a volúmenes mayores, cada vehículo adicional estorba el desplazamiento de los demás, es decir, comienza el fenómeno de la congestión. Entonces, una posible definición objetiva sería: “la congestión es la condición que prevalece si la introducción de un vehículo en un flujo de tránsito aumenta el tiempo de circulación de los demás”.

Considerando que se toman diferentes estrategias para un ordenamiento vial, donde una de ellas recae en la implementación de inspectores de transportes municipales, ya que hoy en día la congestión vehicular afecta a la red vial de un país, representando un grave problema para la población que debe circular por ellas, entre sus causas se encuentra el incremento demográfico, la falta de obras viales como vías alternas, señales de tránsito inexistentes o desactualizadas, incremento del parque automotriz. La causa fundamental de la congestión es la fricción entre los vehículos en el flujo de tránsito. Hasta un cierto

nivel de tránsito, los vehículos pueden circular a una velocidad relativamente libre, determinada por los límites de velocidad, la frecuencia de las intersecciones.

CAPITULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema

Uno de los problemas mundiales es el tráfico vehicular y Huánuco no es ajeno a ello, donde el crecimiento poblacional y la centralización, conlleva a que el caos vehicular se ve incrementado, ello porque la mayoría ya quiere andar con su propio vehículo, causando embotellamientos y ello afectando al ciudadano económicamente, porque pierde tiempo esperando una posible descongestión.

Uno de los factores que genera una creciente congestión vehicular son las fechas festivas, pues las imprevisiones de ambulantes y la no fiscalización de las autoridades hacen que el caos vehicular se ve incrementado. Pero una de las más notorias es en el aniversario de la provincia y las fiestas de fin de año como navidad y año nuevo, donde los jirones de Huánuco, San Martín, Huallayco, Leoncio Prado y alrededores al mercado central se ven afectados por el tráfico vehicular.

A la fecha existe diversidad de soluciones que sólo quedan en carpeta y archivadas, pues los problemas urbanísticos son los que determinan el tráfico, ya que existe calles angostas, señalización inadecuada, comercios ambulantes, paraderos informales y otros que afectan directamente en el caos vehicular.

Otro de los factores que determina la inestabilidad vehicular son los semáforos, las cuales no están acorde de la problemática actual, son dispositivos que hace mucho tiempo han quedado desactualizados, por lo que es necesario implementar semáforos de última generación.

Una de las alternativas que muchas municipalidades, incluida la de Huánuco, vienen implementando en la descongestión del tránsito, es mediante los inspectores vehiculares, los cuales hacen cumplir las normas vigentes de tránsito, de los cuales ayudan, pero no solucionan los problemas de la congestión. Ello debido a que las normativas de tránsito no se reflejan en una realidad de una determinada sociedad, todos se enfocan a realidades generales, temas en donde el crecimiento y el caos vehiculares dificultan el cumplimiento de dichas normativas.

Los inspectores municipales son agentes que suplen a la Policía Nacional, pero con ciertas restricciones en sus funciones. Ello está encargado de hacer cumplir las Ordenanzas Municipales, determinando las infracciones si los hubiera a todo conductor o vehículos que infringe con dichas ordenanzas.

Los inspectores deben ser profesionales capaces de cumplir y hacer cumplir las normativas vigentes de tránsito y ordenanzas acorde a cada jurisdicción, entonces se debe ver reflejado en el buen trabajo y apoyo en la descongestión del tránsito automotor.

1.2. Justificación e importancia de la investigación

La presente investigación se justifica por los siguientes considerandos:

Justificación teórica: La presente investigación aporta información importante para el conocimiento relacionados con la gestión municipal y las estrategias de ordenamiento de vehículos menores durante el estado de emergencia nacional en la ciudad de Huánuco. En ese sentido la gestión municipal tiene como objetivo desarrollar capacidades gerenciales, a fin de fortalecer la gestión municipal y dar soluciones inmediatas tomando en cuenta un análisis situacional interno y externo de la municipalidad que está a cargo. En la actualidad, no se observa estrategias que den solución a la problemática de ordenamiento de vehículos menores.

Justificación Metodológica: El presente estudio puede servir de fuente de información para diseñar futuros estudios, mediante las metodologías empleadas y deben ser modelo a otras investigaciones.

Justificación Practica: De acuerdo con los objetivos de la investigación, los resultados permitirán encontrar soluciones concretas a los problemas de la gestión municipal y las estrategias de ordenamiento de vehículos menores.

1.3. Viabilidad de la investigación

La investigación fue factible en tanto se contaba con la logística y los medios para financiarla, tanto los servicios de terceros y los materiales necesarios. Se superaron ciertas dificultades metodológicas con el apoyo de expertos:

En cuanto a los recursos teóricos, se cuenta con acceso suficiente a información primaria tales como revistas, repositorios y libros.

En cuanto a los recursos humanos se tomará la totalidad de la población en este caso todos son todos los trabajadores de la Sub Gerencia de Control Técnico y Transporte Público de la GERENCIA de TRANSPORTES, que son un total de 12. Para la captura de datos y estos están dispuestos a responder la encuesta.

1.4. Formulación del problema de investigación

2.3.1. Problema general

- ¿En qué medida el servicio de fiscalización de transportes influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023?

2.3.2. Problemas específicos

- ¿En qué medida el Inspector municipal de transporte influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023?
- ¿En qué medida los operativos vehiculares preventivos influyen en el Tránsito vehicular fluido en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023?
- ¿De qué manera el servicio de fiscalización de transporte vehicular incide en tener las vías ordenadas comprendidas en la ciudad de Huánuco – 2023?

1.5. Formulación de objetivos

2.3.3. Objetivo general

- Determinar si el servicio de fiscalización de transportes influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.

2.3.4. Objetivos específicos

- Determinar si el Inspector municipal de transporte influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.
- Determinar si los operativos vehiculares preventivos influyen en el Tránsito vehicular fluido en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.
- Conocer si el servicio de fiscalización de transporte vehicular incide en tener las vías ordenadas comprendidas en la ciudad de Huánuco – 2023

CAPITULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.1. Formulación de hipótesis

2.1.1. Hipótesis general

- HiG. El servicio de fiscalización de transportes influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.
- HoG. El servicio de fiscalización de transportes no influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.

2.1.2. Hipótesis específicas

- H1. El Inspector municipal de transporte influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.
- Ho1. El Inspector municipal de transporte no influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.
- H2. Los operativos vehiculares preventivos influyen en el Tránsito vehicular fluido en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.
- Ho2. Los operativos vehiculares preventivos no influyen en el Tránsito vehicular fluido en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.
- H3. El servicio de fiscalización de transporte vehicular incide en tener las vías ordenadas comprendidas en la ciudad de Huánuco – 2023.
- Ho3. El servicio de fiscalización de transporte vehicular no incide en tener las vías ordenadas comprendidas en la ciudad de Huánuco – 2023.

2.2. Variables y operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES
El servicio de fiscalización de transporte	Inspector municipal de transporte	Revisión de la documentación de vehículos Permiso de operación Tarjeta única vehicular

	Operativos vehiculares preventivos	Cumplimiento del reglamento de transito Correcta aplicación de sanciones administrativas Internamiento de vehículos al depósito municipal
VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES
Ordenamiento vehicular	Tránsito vehicular fluido	Disminución del tráfico vehicular Control de tránsito pesado Control del tránsito publico
	Vías ordenadas	Cumplimiento de las zonas rígidas Detección de paraderos informales Libre transito

2.3. Definición teórica de variables

2.3.5. El servicio de fiscalización de transporte

La principal función del Programa de Fiscalización de Transportes es “controlar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Tránsito, sus reglamentos, y las de transporte y tránsito terrestre que dicte el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones o las Municipalidades” (MTT, 2019, p. 362).

2.3.6. Ordenamiento vehicular

DIARIO AHORA (2022), menciona que uno de los grandes problemas que tiene la ciudad de Huánuco es el caótico transporte y lo reconoce el mismo gerente de la Unidad de Transportes de la municipalidad provincial, Teófilo Loarte, quien labora en esta área por varios años y en diferentes gestiones municipales. Entonces tiene la experiencia y conocimiento que se necesita. Es preciso recalcar que después de tantos años de estar en el cargo, indique que lo que falta es reordenar el tránsito. Tomando en consideración que tener éxito un ordenamiento vehicular, debe de existir voluntad y compromiso con la ciudad, de lo contrario simplemente tenemos desorden y caos, así como ahora. Son más de 70 000 los vehículos que circulan diariamente por la ciudad de Huánuco. Según Loarte, son más de 13 000 trimóviles y 4500 colectivos

que hacen un total de 18 000 vehículos de servicio público, aproximadamente. Extraoficialmente, nosotros tenemos cifras superiores a las mencionadas por el gerente. Por ejemplo, tampoco se ha considerado combis, los cuales también existen un número importante. Asimismo, manifiesta que el 60 % del parque automotor son vehículos particulares que no están regulados, y que la nueva autoridad prácticamente debe enfocarse en hacerlo. Definitivamente, que se tiene que regular todo el transporte, sin embargo, la mayoría de accidentes y desorden es causado por los vehículos que ofrecen un servicio de transporte público. Dicho esto, ordenándolos a ellos, paralelamente, también se tendría que ordenar al transporte de vehículos particulares. Si queremos una ciudad ordenada, limpia y que ofrezca desarrollo, más trabajo, turismo, y seguridad; todos tenemos que hacer un esfuerzo y sacrificar algo. En este caso, tenemos que sacrificar nuestra informalidad.

CAPITULO III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de la investigación

Nalvarte (2018), desarrollo la tesis donde llegó determinó que “la comisión de infracciones, la tendencia de las faltas muy graves en los tres tamaños de empresas ha sido creciente el en el periodo 2014-2016 porque no se cumplen con los estándares mínimos permitidos para la circulación” (p. 92). “Las empresas de transporte grandes han presentado tendencia ascendente en los accidentes de tránsito leves (5 o menos personas heridas); las empresas medianas en los accidentes graves (más de 5 personas heridas) y muy graves (con personas fallecidas); y las pequeñas en los accidentes graves” (Nalvarte, 2018, p. 93).

Salvador (2023) en su tesis determinó que “en cuanto analizar el procedimiento de la formalización de vehículos menores, si se cumplió y se observó en la entrevista que procedimiento para la formalización es el adecuado que conforme a lo establecido en el Ordenanza Municipal N°347-2016-MSJM, que en su artículo indica como una empresa que acciones debe tomar para poder ser una empresa reconocida y formal” (p. 82).

Gamboa, Idrogo y Carhuallanqui (2021) concluyó que “la ineficacia es medida mediante la brecha de cobertura del servicio de fiscalización al transporte terrestre informal, sólo un 0.4% de vehículos informales puede ser fiscalizado en la Región Lima.

Freire (2017), desarrollo la tesis concluyendo que “la ausencia de estructura orgánica, que deriva en problemas administrativos, de gestión y de imagen. Carencia de visión sistémica para atender el proceso integral de fiscalización en todas sus fases y hacerlo más eficiente” (p. 105).

Guillermo y Tello (2018) en su tesis definen que “nuestra legislación no considera al servicio de transporte de pasajeros, en ninguna de sus modalidades, como un servicio público, ello se deriva del conjunto normativo implementado a partir del año 1991, a través del Decreto Legislativo N° 651 y normas posteriores. Según el Tribunal Constitucional, el servicio de transporte de pasajeros es un servicio de especial interés público” (p. 82). Así mismo “la falta de determinación de la

actividad como un servicio público no ha permitido una regulación apropiada acorde con su importancia. La importancia del servicio radica no solo en la movilidad de las personas, sino en las externalidades que causa, las cuales tiene una alta incidencia en la economía de las personas y en la salud física y mental” (Guillermo y Tello, 2018, p. 82).

Chipana (2023) determino en su investigación que “se evidencio que se cumplió con el mismo, toda vez que se han podido analizar la actividad de fiscalización de transporte urbano, dado que de los resultados inferenciales se evidenció el código de medidas preventivas se encuentra relacionado con el código deposito vehicular” (p. 89)

3.2. Bases teóricas

4.2.1. Servicio de fiscalización de transporte

SUTRAN (2022), “la fiscalización tiene como finalidad monitorear el cumplimiento de la normativa vigente. En caso existan incumplimientos o infracciones por parte de los transportistas, conductores u operadores de terminales terrestres, se deben adoptar medidas correctivas o iniciar procedimientos administrativos sancionadores” (p. 28).

3.2.1.1. Inspector municipal de transporte

Municipalidad de Huaral (2017), “es la persona responsable de verificar el cumplimiento de las Normas de Técnicos, vialidad y incluyendo los términos, condiciones, deberes y obligaciones de la presentación del servicio de transporte” (p. 93).

Acreditación de Inspector Municipal de transporte

Municipalidad de Huaral (2017), “la Gerencia de Transporte, Transito y Seguridad Vial acreditara mediante Resolución al personal que haya sido contratado para desempeñar la función de Inspector Municipal de Transporte. La acreditación se encuentra supeditada a la vigencia del vínculo laboral o contractual y/o por disposición de la autoridad” (p. 94).

Identificación de Inspector Municipal de transporte

Municipalidad de Huaral (2017), “el Inspector Municipal de Transporte acreditado por la Gerencia de Transporte, Transito y

Seguridad Vial, previo a iniciar sus funciones deberá contar con su fotocheck o credencial correspondiente, en el cual se consignarán sus generales de ley y el número de Resolución de acreditación” (p. 94).

Obligaciones de transporte

Municipalidad de Huaral (2017), “controlar todos los recursos y materiales de una empresa de transporte o logística, gestionando vehículos propios o de otras compañías y asegurándose de que se cumplen las normativas vigentes” (p. 94).

Obligaciones del Inspector Municipal de transporte

Municipalidad de Huaral (2017), “el Inspector Municipal de Transporte tienen las obligaciones siguientes de la Normatividad y los procedimientos relacionados al transporte, en asistir y aprobar los cursos de capacitación y actualización que disponga la Gerencia de Transporte, Transito y Seguridad Vial” (p. 94).

Atribuciones del inspector Municipal de transporte

Municipalidad de Huaral (2017), “consiste en Fiscalizar, supervisar y controlar el cumplimiento de la Normativa Vigente vinculada al Servicio de Transporte, incluida la de infraestructura complementaria de transporte terrestre. Ejecuta acciones de control en la pública, para lo cual podrán utilizar medios electrónicos, computarizados u otro tipo de mecanismos tecnológicos que permitan verificar la comisión de las infracciones de manera verosímil de las cuales Orienta a los operadores del Servicio de Transporte sobre el cumplimiento de las medidas necesarias para la correcta ejecución de las acciones de control” (p. 94).

3.2.1.2. Infracciones que imponen los inspectores municipales de transporte

SUB CODIGO	INFRACCIONES	MONTO	MEDIDAS PREVENTIVAS
V-1	POR DETENER EL TRIMOVIL PARA CARGAR Y DESCARGAR PASAJEROS EN UN TIEMPO MAÑOR DE 5 MIN.	S./ 88.00	
V-2	POR PRESENTAR DOCUMENTOS FALSIFICADOS.	S./ 220.00	CANCELACION DE PERMISO DE OPERACIÓN

V-3	POR CONDUCIR EL TRIMOVIL CON UN CODIGO RUV QUE NO CUMPLA CON LOS TAMAÑOS Y COLORES AUTORIZADOS.	S./ 88.00	INTERNAMIENTO DEL VEHICULO AL DEPOSITO MUNICIPAL
V-4	POR CARGAR O DESCARGAR PASAJEROS EN LUGARES DONDE ATENTAN CONTRA LA INSEGURIDAD FISICA DE LOS USUARIOS.	S./ 88.00	
V-5	POR CONDUCIR EN LA NOCHE SIN LLEVAR ENCENDIDAS LAS LUCES DEL VEHICULO.	S./ 88.00	
V-6	POR NO PORTAR TARJETA ÚNICA DE CIRCULACIÓN Y/O CERTIFICADO DE REVISION DE CARACTERISTICAS.	S./ 88.00	
V-7	POR ESTACIONARSE Y/O ABANDONAR EL VEHICULO MENOR EN ZONAS RIGIDAS Y/O EN VIAS RAPIDAS.	S./ 132.00	REMOCION DE VEHICULO AL DEPOSITO MUNICIPAL
V-8	POR CONDUCIR UN TRIMOVIL SIN PORTAR LICENCIA DE CONDUCIR Y TARJETA DE PROPIEDAD	S./ 132.00	INTERNAMIENTO DE VEHICULO AL DEPOSITO MUNICIPAL
V-9	POR COMPARTIR ASIENTO DEL CONDUCTOR POR MAS DE UNA PERSONA	S./ 88.00	
V-10	UTILIZAR EL CARRIL DE CICLOVIA PARA CARGAR, DESCARGAR O ESTACIONAMIENTO	S./ 88.00	INTERNAMIENTO AL DEPOSITO MUNICIPAL
V-11	POR CONDUCIR UN VEHICULO CON MAS 3 PASAJEROS SALVO SEA MENORES DE 8 AÑOS	S./ 132.00	
V-12	POR CONDUCIR UN VEHICULO MENOR SIN TENER LA LICENCIA DE CONDUCIR	S./ 220.00	INTERNAMIENTO AL DEPOSITO MUNICIPAL
V-13	POR CONDUCIR UN TRIMOVIL CON VOLUMEN DEMASIADO ALTO	S./ 132.00	INTERNAMIENTO AL DEPOSITO MUNICIPAL RETIRO DEL EQUIPO
V-14	POR HACER USO EXCESIVO DE LAS BOCINAS QUE PERTURBAN LA TRANQUILIDAD DEL PUBLICO EN GENERAL	S./ 88.00	
V-15	POR CONDUCIR UN VEHICULO MENOR EN LAS NOCHES SIN LUCES	S./ 132.00	
V-16	POR PRESTAR SERVICIO PUBLICO CON UN VEHICULO MENOR QUE NO CUMPLAN CON LA HIGIENE NECESARIA	S./ 132.00	
V-17	POR CONDUCIR UN VEHICULO MENOR SIN TENER EL CERTIFICADO DE CARACTERISTICAS VIGENTE.	S./ 176.00	INTERNAMIENTO AL DEPOSITO MUNICIPAL
V-18	POR CONDUCIR UN VEHICULO MENOR SIN TENER EL PERMISO DE OPERACIÓN DE CLASE L-05	S./ 176.00	INTERNAMIENTO AL DEPOSITO MUNICIPAL
V-19	POR ABANDONO DE VEHICULO MENOR POR MAYOR DE 15 DIAS	S./ 132.00	REMOLQUE E INTERNAMIENTO AL DEPOSITO MUNICIPAL MEDIANTE GRUA
V-20	POR REALIZAR MANIOBRAS PELIGROSAS QUE PUEDAN PONER EN PELIGRO LA INTEGRIDAD FISICA DEL TRANSEUNTE, CONDUCTOR O PASAJERO.	S./ 132.00	
V-21	POR PRESTAR SERVICIO CON LICENCIA DE CONDUCIR VENCIDA, ADULTERADA, FALSIFICADA O ESTE RETENIDA, SUSPENDIDA Y/O INHABILITADA	S./ 220.00	INTERNAMIENTO AL DEPOSITO MUNICIPAL, RETENCION DE LA LICENCIA DE CONDUCIR
V-22	POR DESOBEDECER O HACER CASO OMISO A LAS INDICACIONES DEL INSPECTOR MUNICIPAL DE TRANSPORTE	S./ 88.00	

3.2.1.3. Internamiento del vehículo

Municipalidad de Huaral (2017), “corresponde en aplicar la medida preventiva de internamiento del vehículo, el Inspector Municipal de Transporte, deberá realizar el procedimiento, El Inspector Municipal de Transporte comunicará al conductor que se aplicará la medida preventiva de internamiento y a los pasajeros que deberán descender del vehículo intervenido, dado que este será trasladado al Depósito Municipal, luego deberá consignar en el acta la aplicación de la medida preventiva de internamiento vehicular. y con dicha anotación continuará con el procedimiento de intervención o levantamiento del Acta de Control respectiva” (p. 96).

4.2.2. Ordenamiento vehicular

Municipalidad Distrital de Independencia - Lima (2023), “es el estudio que va realizar en una determinada área, con el objetivo de identificar cambios en el sistema vial, con la recuperación y liberación de espacios públicos, fiscalizando a los vehículos del servicio de transporte de carga y mercancías en las distintas zonas” (p. 72).

4.5.2.1. Reglamento de Tránsito

La SUTRAN (2014), establece directivas concernientes al transporte motorizado y desplazamiento de personas, siendo:

Artículo 1.- Modificación del Reglamento Nacional de Tránsito
SUTRAN (2014), “son aplicables Disposiciones Complementarias y Transitorias en el Cuadro de tipificación, multas y medidas preventivas aplicables a las infracciones al tránsito terrestre del Reglamento Nacional de Tránsito” (p. 38).

Artículo 3.- Aprobación del Texto Único Ordenado

SUTRAN (2014), “es una compilación pública de normas que aprueba el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de una norma habilitante de cualquier rango, y que carece de naturaleza innovativa” (p. 40).

Artículo 5.- Derogatoria

SUTRAN (2014), “es la abolición, anulación o revocación parcial de una norma jurídica, ley o reglamentación vigente por otra posterior y

que implica que no sea necesario reexpedir todo el resto de algún ordenamiento reformado” (p. 41).

Artículo 6.- Disposiciones transitorias y finales

SUTRAN (2014), “consiste que en las municipalidades provinciales deberán adecuar su Texto Único de Procedimientos Administrativos y demás regulaciones pertinentes a lo dispuesto en el presente Decreto Supremo, en un plazo máximo de noventa (90) días naturales, contado a partir de su publicación en el diario oficial *El Peruano*” (p. 42)

Artículo 260.- Tarjeta de Identificación Vehicular

SUTRAN (2014), “corresponde a la Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP regular las características y especificaciones de la Tarjeta de Identificación Vehicular” (p. 42).

Artículo 261.- Obligación de portar y mostrar la Tarjeta de Identificación Vehicular

SUTRAN (2014), “el conductor debe portar la Tarjeta de Identificación Vehicular del vehículo que conduce y mostrarla cuando un Efectivo de la Policía Nacional del Perú asignado al control del tránsito se lo solicite” (p. 42).

Artículo 289.- Responsabilidad administrativa.

SUTRAN (2014), “el conductor de un vehículo es responsable administrativamente de las infracciones de tránsito vinculadas a su propia conducta durante la circulación” (p. 43).

Artículo 304.- Autoridad competente

SUTRAN (2014), “las sanciones que se impongan por infracciones a las disposiciones del presente Reglamento, son aplicadas por la SUTRAN o la Municipalidad Provincial, según corresponda, conforme a lo dispuesto en la Sección: Tipificación y Calificación de las infracciones al Tránsito Terrestre del Capítulo I del Título VII del presente Reglamento” (p. 43).

Artículo 322.- Registro de las sanciones por infracciones al tránsito terrestre

SUTRAN (2014), “es el registro de las infracciones al tránsito terrestre en el Registro Nacional de Sanciones estará a cargo de las

Municipalidades Provinciales o de la Policía Nacional del Perú, según corresponda, de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones que consolida la información y la pone a disposición de las autoridades competentes” (p. 43).

Artículo 336.- Trámite del procedimiento sancionador

SUTRAN (2014), “existe reconocimiento voluntario de la infracción en Abonar el importe de la prevista para la infracción cometida, dentro de los siete (7) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación de la presunta infracción. En este caso, el monto de la multa se reducirá en un cincuenta por ciento (50%), correspondiendo a la Municipalidad Provincial competente dar por concluido el procedimiento administrativo, sin perjuicio de su ingreso en el Registro Nacional de Sanciones por Infracciones al Tránsito” (p. 44).

“El diecisiete por ciento (17%) del importe previsto para la infracción cometida, dentro de los siete (7) días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación; o treinta y tres por ciento (33%) del referido importe, dentro del periodo comprendido desde el octavo día hábil hasta el último día hábil previo a la notificación de la resolución administrativa sancionadora. El porcentaje de pago previsto en el párrafo precedente no será aplicable a las infracciones tipificadas como M1, M2, M3, M4, M5, M6, M7, M8, M9, M12, M16, M17, M20, M21, M23, M28, M29, M31 y M32, las que deben ser canceladas en una su totalidad” (p. 45).

3.3. Bases conceptuales o definición de términos básicos

Procedimiento de intervención durante las acciones de control

Municipalidad de Huaral (2017), “consiste en la documentación que ha el inspector de la SUTRAN en el que se deja constancia de la verificación de incumplimientos o infracciones al Reglamento Nacional de Transporte de Materiales y Residuos Peligrosos, así como las medidas preventivas aplicadas” (p. 98).

Procedimiento para aplicación de medidas preventivas

Municipalidad de Huaral (2017), “es el procedimiento e intervención o levantamiento del Acta de Control del Inspector Municipal de transporte podrá

aplicar las medidas preventivas establecidas en cada una de las ordenanzas vigentes” (p. 97).

CAPITULO IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1. **Ámbito de estudio**

La investigación se desarrollará en una institución Pública, específicamente en la Municipalidad Provincial de Huánuco, dependencia estatal que dentro de sus atribuciones esta la gestión del tránsito de vehículos particulares y comerciales en la zona urbana de la ciudad, siendo que el ámbito de estudio está determinado de la siguiente manera:

Región : Huánuco

Provincia: Huánuco

Distrito : Huánuco

Entidad : Municipalidad Provincial de Huánuco

4.2. **Tipo y nivel de estudio**

4.2.1. **Tipo de investigación**

Según Tamayo (2018) refiere que los tipos de investigación son diversos y su clasificación tienen una connotación epistemológica, y que son clasificados según los gustos y preferencias fundamentadas por los autores, en el caso de nuestra investigación consideramos que la misma es aplicada, pues se tiene como objetivo la aplicación práctica de conocimientos teóricos.

4.2.2. **Nivel de investigación**

En el contexto de la investigación actual, se aborda un nivel explicativo para examinar la relación de causa y efecto entre las dos variables bajo análisis. Pues como lo refiere Hernández (2018) las investigaciones explicativas tienen como objetivo verificar la incidencia de o de las variables dependientes sobre la variable independiente.

4.3. **Población y muestras**

4.3.1. **Descripción de la población**

Según las afirmaciones de Hernández, Fernández y Baptista (2019), se entiende que la población, en términos generales, abarca la totalidad de individuos que cumplen con ciertos criterios específicos. Esto implica que, en el contexto de la investigación, la población de interés se compone de todos los inspectores de transporte municipal de la Municipalidad Provincial de

Huánuco, un grupo que comparte características comunes. Es relevante destacar que, según datos recopilados en la unidad de transportes de la municipalidad provincial de Huánuco el número de Inspectores municipales es de 85 el mismo que se constituirá en la muestra de la investigación.

4.3.2. Muestra y método de muestreo

Según Ñaupas et al. (2014) refieren que “la muestra es un subconjunto, o parte del universo o población, seleccionado por métodos diversos, pero siempre teniendo en cuenta la representatividad del universo. Es decir, una muestra es la parte representativa, el cual reúne las características de los individuos del universo” (p. 172).

Mientras que Hernández, Fernández y Baptista (2014) refieren que, “en las muestras probabilísticas, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de poder ser escogidos para conformar la muestra, el cual se obtiene definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis; en tal sentido, en ese sentido la muestra será no probabilística” (p. 263).

Para esta investigación se conformará de 85 Inspectores de transporte municipal.

4.3.3. Criterio de inclusión y exclusión

Criterio de Inclusión

Se incluyen al personal administrativo que labora en calidad de inspector de transporte en la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Criterio de Exclusión

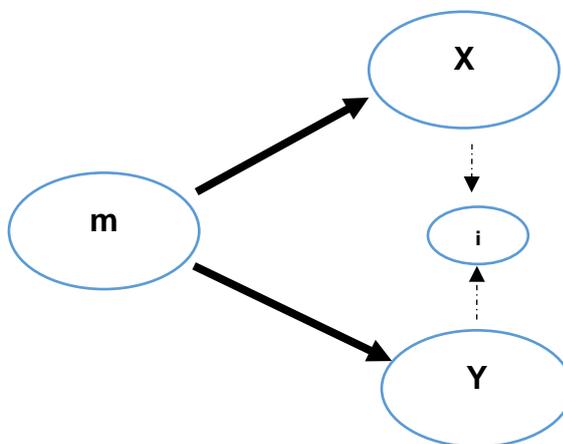
Se excluyen al personal administrativo que no labora en calidad de inspector de transporte en la Municipalidad Provincial de Huánuco.

4.4. Diseño de investigación

Según Canela y sus colaboradores (2018), los estudios correlacionales se enfocan en la explicación de las conexiones entre las variables más relevantes utilizando coeficientes de evaluación. Estos coeficientes numéricos ofrecen información acerca del alcance, la fuerza y la dirección de las relaciones entre las variables.

En lo que concierne al diseño de investigación de este trabajo, se caracteriza como **no experimental**, ya que no se realizaron modificaciones en la variable independiente ni en la variable dependiente.

Esquema:



Dónde:

- m** = muestra poblacional
- X** = variable independiente directa
- Y** = variable de dependiente
- i** = relación

4.5. Técnicas e instrumentos

4.5.1. Técnicas

Según Zapata (2006), se describe que las estrategias de encuesta es la técnica más utilizada en investigación científica en ciencias sociales, ya que es la de más fácil aplicabilidad.

Para esta investigación se trabajó con la técnica de encuesta.

4.5.2. Instrumentos

De acuerdo, Campos y Lule (2018) el cuestionario es el instrumento que corresponde a la técnica de encuesta, es así que en función a los objetivos de la investigación se diseñara un cuestionario por cada variable tomando en consideración las dimensiones e indicadores de los mismos.

El cuestionario fue el instrumento utilizado en el trabajo de estudio.

4.5.2.1. Validación de los instrumentos para la recolección de datos

Para la validez del instrumento se realizará a través de 5 jueces expertos y son los siguientes:

Para este caso los jueces expertos fueron:

- Dr. ANDY CHAMOLI FALCON
- Dr. AMANCIO R. VALDIVIEZO ECHEVARRYA
- Dr. LUIS HENRRY BARRUETA SALAZAR
- Mg. WILLIAM PAOLO TABOADA TRUJILLO
- Mg. YESSICA LUZ SANTAMIRA PEREZ

4.5.2.2. Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de los datos

Para evaluar la confiabilidad, se empleará el coeficiente de alfa de Cronbach, el cual se describe en función de la tabla de confiabilidad del instrumento:

Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados
[0 ; 0,5[Inaceptable
[0,5 ; 0,6[Pobre
[0,6 ; 0,7[Débil
[0,7 ; 0,8[Aceptable
[0,8 ; 0,9[Bueno
[0,9 ; 1]	Excelente

Después de considerar las evaluaciones proporcionadas por los especialistas, se obtuvo un valor de 0,81 al procesar el coeficiente de Cronbach.

4.6. Técnicas para el procesamiento de datos

En el trabajo de estudio el procesamiento de datos se realizará mediante la aplicación de la guía de observación, donde se obtendrán datos e información expresados en cifras numéricas y que estos fueron procesados en el Microsoft Excel, el cual tuvo como objetivo la elaboración de las tablas y gráficos que nos conllevan a la estadística descriptiva y para la comprobación de la hipótesis se utilizará la estadística inferencial a través del chi cuadrado.

4.7. Aspectos éticos

Este proyecto se está ejecutando de acuerdo con las pautas y reglas establecidas por la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL. Los datos resultantes estarán accesibles tanto para las compañías del sector público como del privado, asegurando la

precisión de sus proyectos. Además, nuestra investigación se fundamenta en sólidos principios éticos, siguiendo cuidadosamente las instrucciones proporcionadas por el creador de la política.

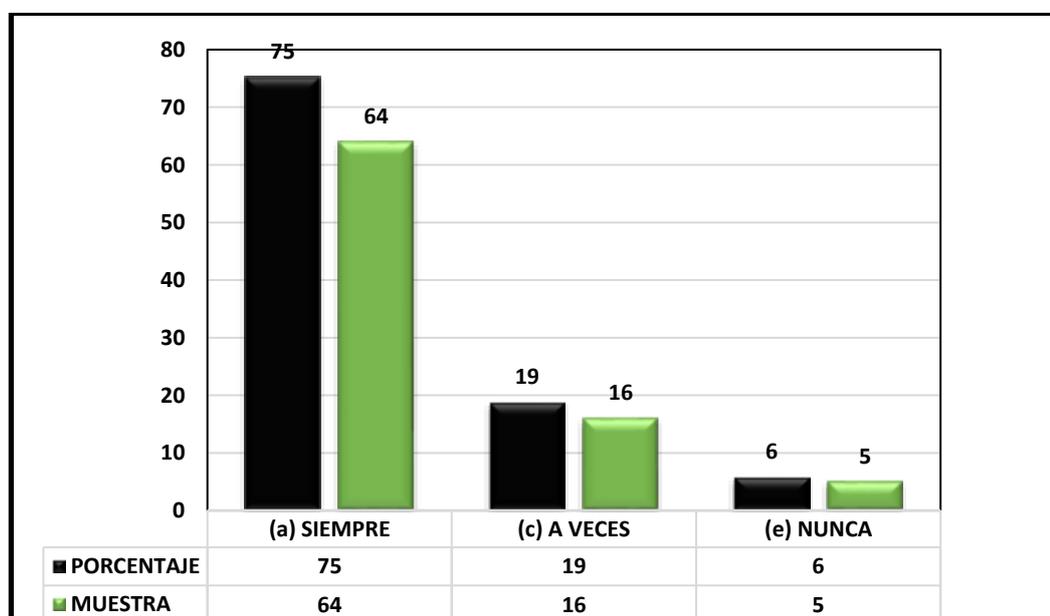
CAPITULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Análisis descriptivo

Tabla 1. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.

Categorías	Frecuencia absoluta	Porcentaje %
	0	0,0
SIEMPRE	64	75
A VECES	16	19
NUNCA	5	6
Suma total	85	100 %

Figura 1. Dimensión - Inspector municipal de transportes



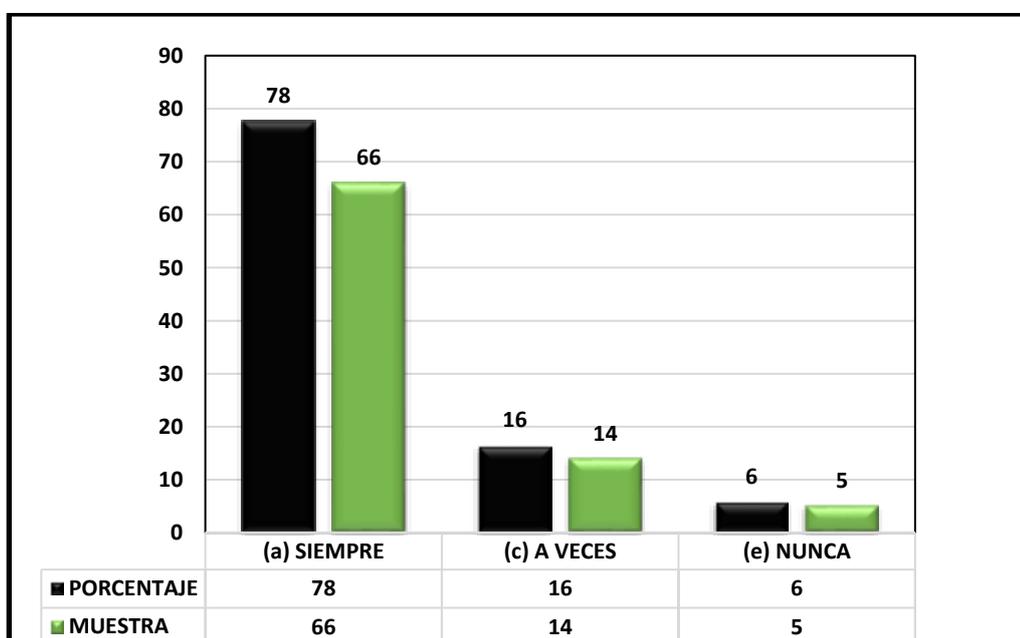
Análisis e interpretación

Del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 75 % respondieron la alternativa siempre, el 19 % refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 6 % respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión inspector municipal de transporte es siempre.

Tabla 2. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023

Categorías	Frecuencia absoluta	Porcentaje %
SIEMPRE	66	78
A VECES	14	16
NUNCA	5	6
Suma total	85%	100 %

Figura 2. Dimensión - Inspector municipal de transportes



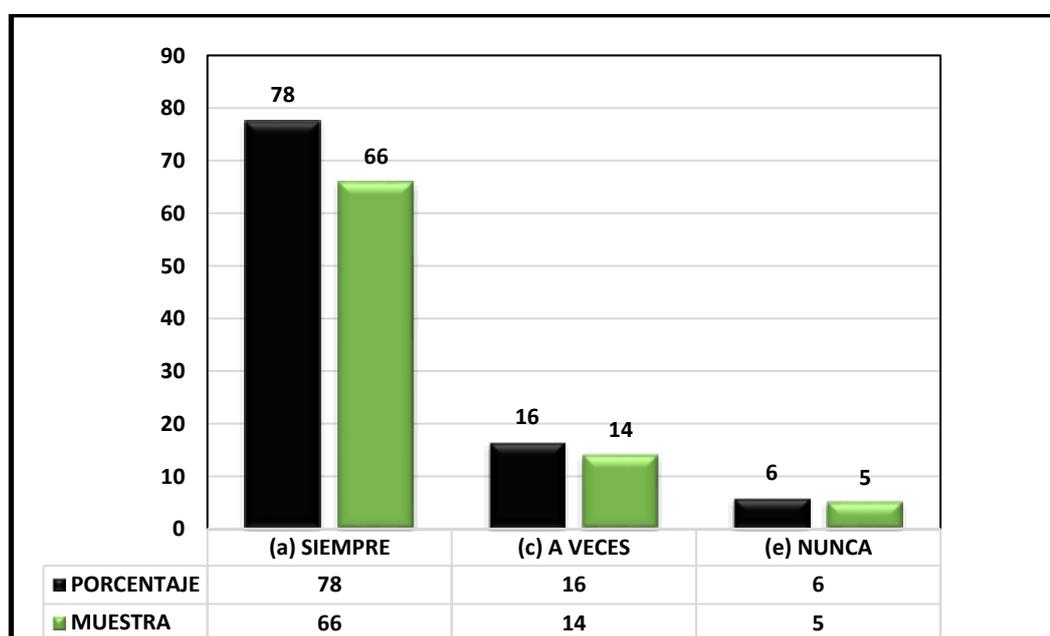
Análisis e interpretación

Del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 78 % respondieron la alternativa siempre, el 16% refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 6 % respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión inspector municipal de transporte es siempre.

Tabla 3. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.

Categorías	Frecuencia absoluta	Porcentaje %
SIEMPRE	0	0,0
A VECES	66	78
NUNCA	14	16
Suma total	5	6
	85%	100 %

Figura 3. Dimensión - Inspector municipal de transportes



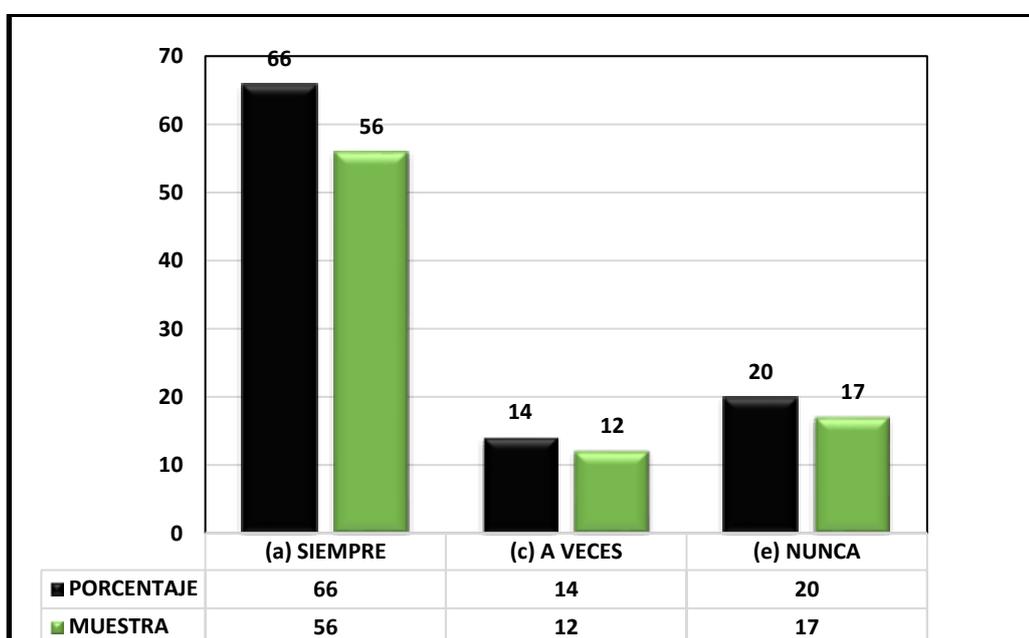
Análisis e interpretación

Del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 78 % respondieron la alternativa siempre, el 16% refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 6 % respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión inspector municipal de transporte es siempre.

Tabla 4. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.

Categorías	Frecuencia absoluta	Porcentaje %
	0	0,0
SIEMPRE	56	66
A VECES	12	14
NUNCA	17	20
Suma total	85%	100 %

Figura 4. Dimensión – Operativos vehiculares preventivos



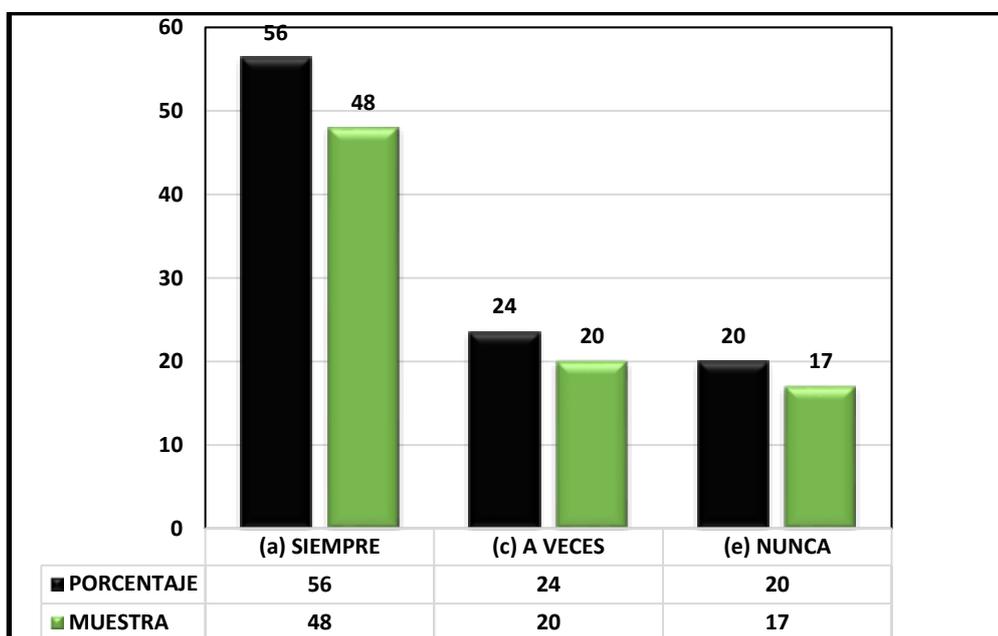
Análisis e interpretación

Del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 66% respondieron la alternativa siempre, el 14% refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 20 % respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión operativos vehiculares preventivos es siempre.

Tabla 5. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.

Categorías	Frecuencia absoluta	Porcentaje %
	0	0,0
SIEMPRE	48	56
A VECES	20	24
NUNCA	17	20
Suma total	85%	100 %

Figura 5. Dimensión – Operativos vehiculares preventivos



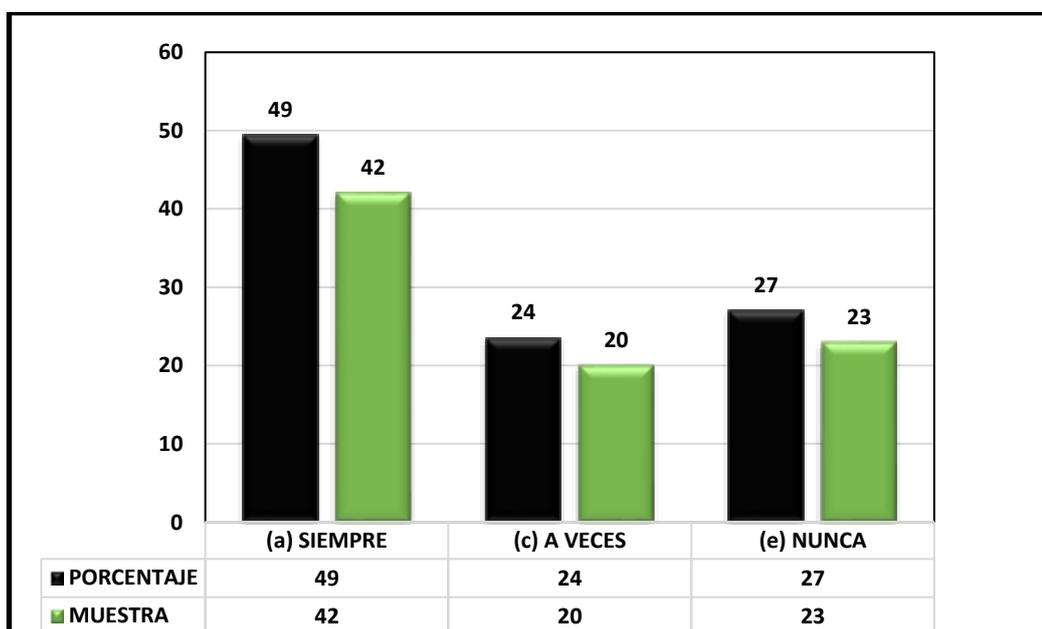
Análisis e interpretación

Del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 56% respondieron la alternativa siempre, el 24% refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 20 % respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión operativos vehiculares preventivos es siempre.

Tabla 6. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023

Categorías	Frecuencia absoluta	Porcentaje %
SIEMPRE	42	49
A VECES	20	24
NUNCA	23	27
Suma total	85%	100 %

Figura 6. Dimensión – Operativos vehiculares preventivos



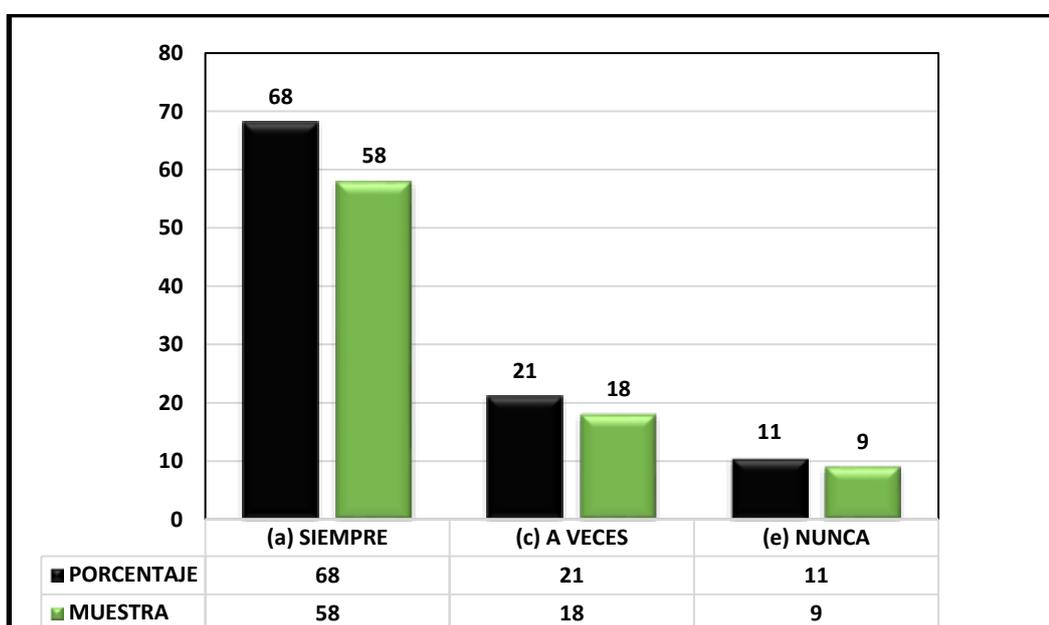
Análisis e interpretación

Del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 49% respondieron la alternativa siempre, el 24% refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 27% respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión operativos vehiculares preventivos es siempre.

Tabla 7. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.

Categorías	Frecuencia absoluta	Porcentaje %
SIEMPRE	0	0,0
A VECES	58	68
NUNCA	18	21
Suma total	9	11
	85%	100 %

Figura 7. Dimensión – Tránsito vehicular fluido



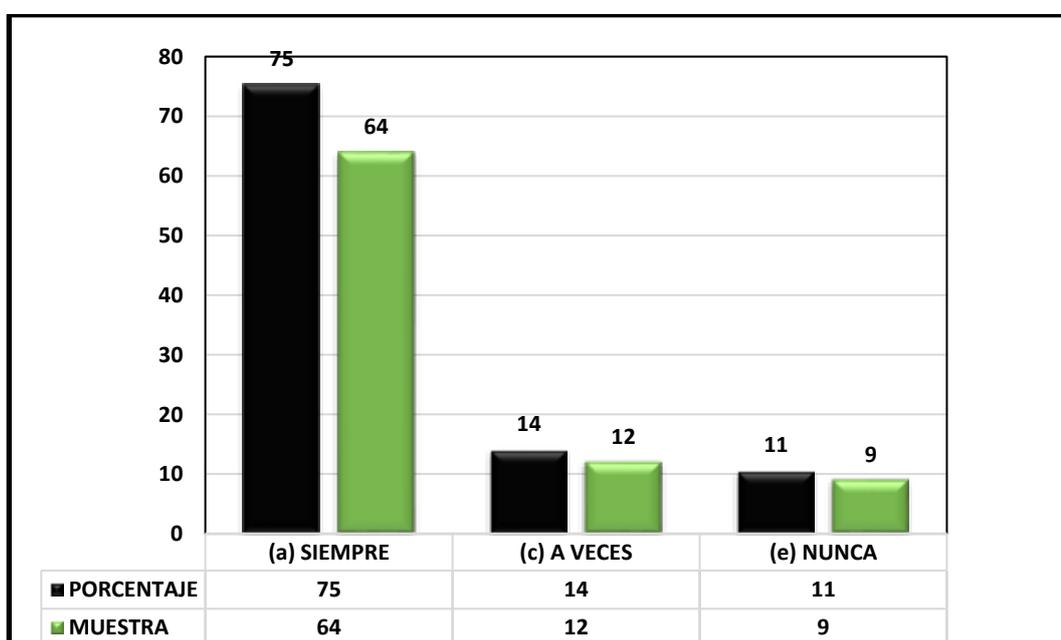
Análisis e interpretación

Del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 68% respondieron la alternativa siempre, el 21% refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 11 % respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión Tránsito vehicular fluido es siempre.

Tabla 8. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.

Categorías	Frecuencia absoluta	Porcentaje %
SIEMPRE	0	0,0
A VECES	64	75
NUNCA	12	14
Suma total	9	11
	85%	100 %

Figura 8. Dimensión – Tránsito vehicular fluido



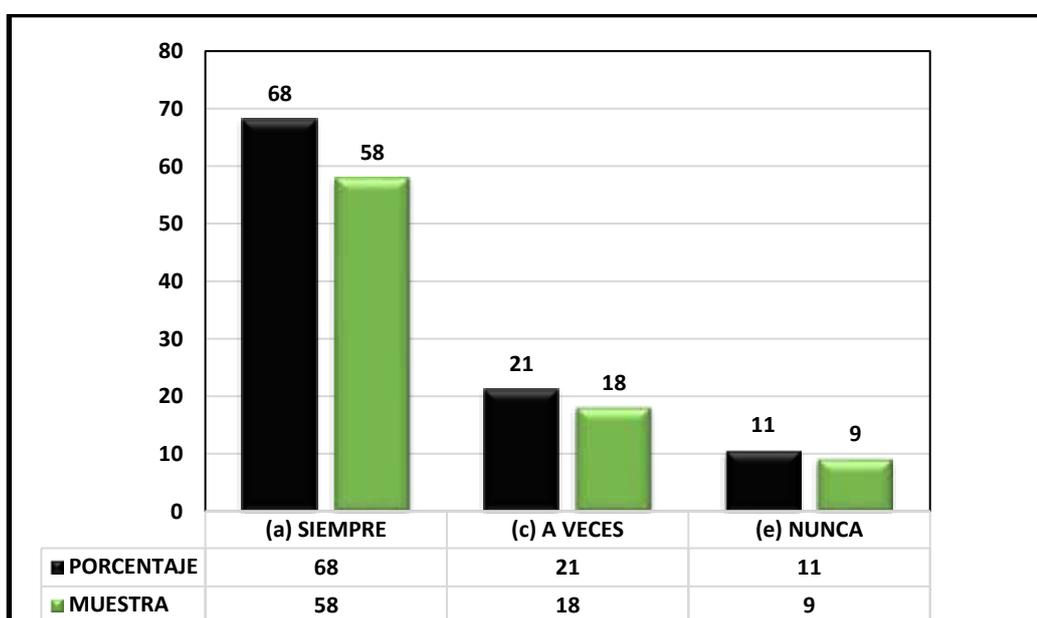
Análisis e interpretación

Del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 75% respondieron la alternativa siempre, el 14% refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 11 % respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión Tránsito vehicular fluido es siempre.

Tabla 9. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.

Categorías	Frecuencia absoluta	Porcentaje %
	0	0,0
SIEMPRE	58	68
A VECES	18	21
NUNCA	9	11
Suma total	85%	100 %

Figura 9. Dimensión – Tránsito vehicular fluido



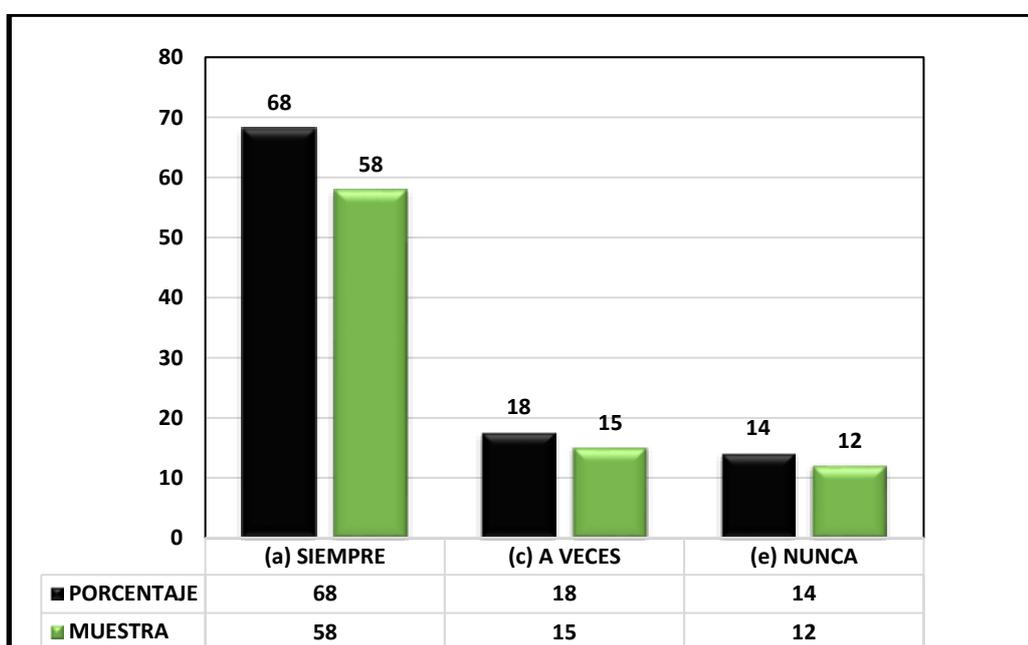
Análisis e interpretación

Del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 68% respondieron la alternativa siempre, el 21% refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 11% respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión Tránsito vehicular fluido es siempre.

Tabla 10. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.

Categorías	Frecuencia absoluta	Porcentaje %
	0	0,0
SIEMPRE	58	68
A VECES	15	18
NUNCA	12	14
Suma total	85%	100 %

Figura 10. Dimensión - Vías ordenadas



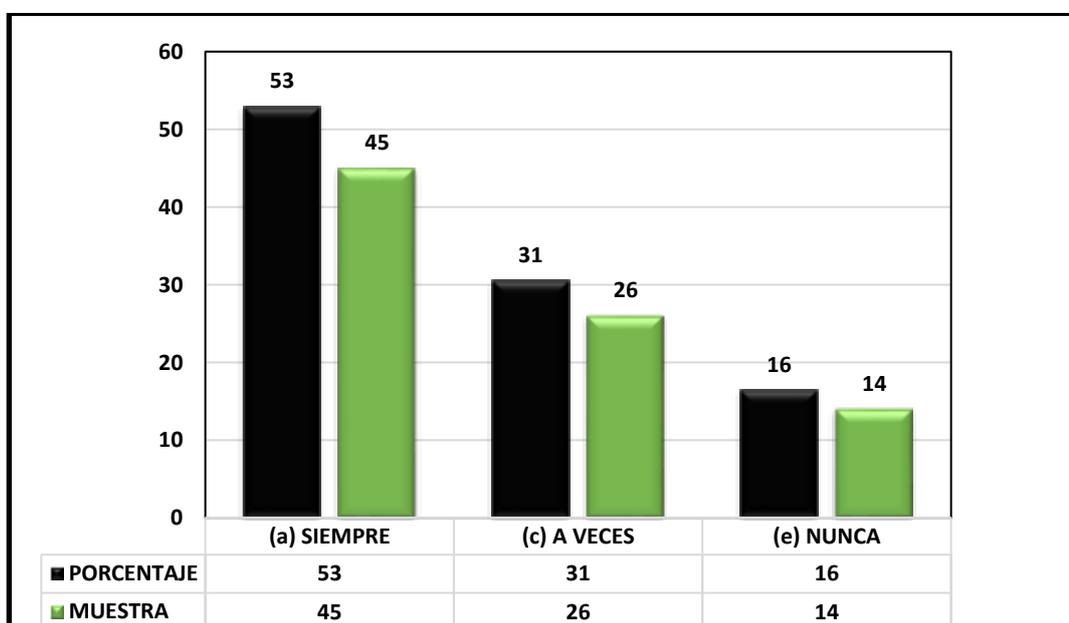
Análisis e interpretación

Del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 68% respondieron la alternativa siempre, el 18% refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 14 % respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión vías ordenadas es siempre.

Tabla 11. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.

Categorías	Frecuencia absoluta	Porcentaje %
SIEMPRE	0	0,0
A VECES	45	53
NUNCA	26	31
Suma total	14	16
	85%	100 %

Figura 11. Dimensión – Vías ordenadas



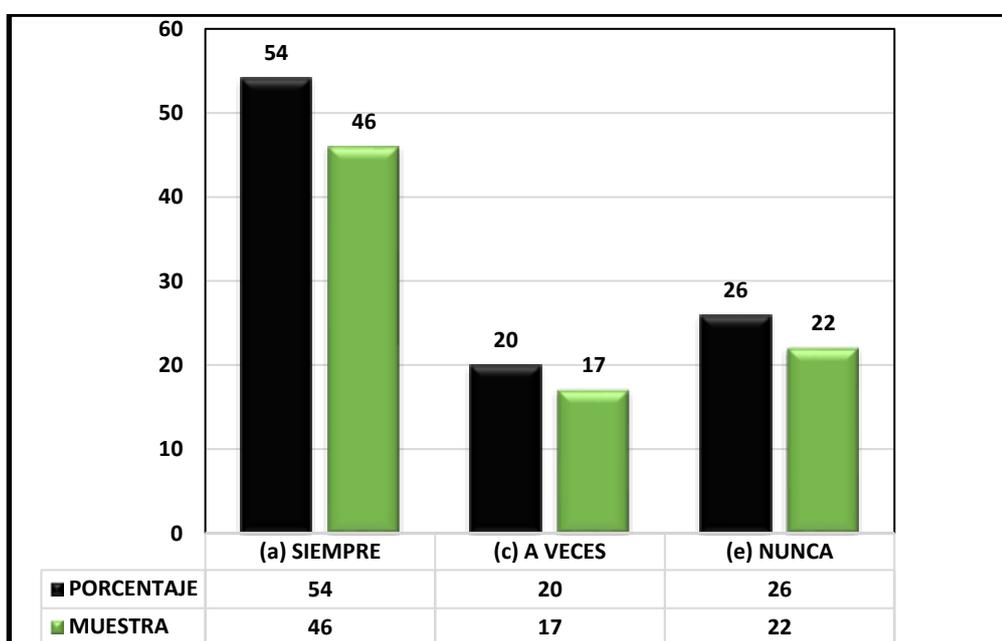
Análisis e interpretación

Del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 53% respondieron la alternativa siempre, el 31% refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 16 % respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión vías ordenadas es siempre.

Tabla 12. El servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular - Huánuco 2023.

Categorías	Frecuencia absoluta	Porcentaje %
SIEMPRE	0	0,0
A VECES	46	54
NUNCA	17	20
Suma total	22	26
	85%	100 %

Figura 12. Dimensión – Vías ordenadas



Análisis e interpretación

Del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 54% respondieron la alternativa siempre, el 20% refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 26 % respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión vías ordenadas es siempre.

5.2. Análisis inferencial y/o contrastación hipótesis

En este caso se harán dos tipos de estadísticas para comprobar la hipótesis será la estadística inferencia y para los resultados la estadística descriptiva.

5.3. Discusión de resultados

Se puede apreciar que del trabajo realizado que tiene como título, el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento de vehículos menores en la ciudad de Huánuco – 2023, se ha propuesto como objetivo general determinar si el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento de vehículos menores en la ciudad de Huánuco – 2023, a ello se ha formulado la pregunta que si usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conocen del reglamento de tránsito, dándonos como resultado la interpretación y el análisis donde del instrumentó aplicado a la muestra en estudio quienes conformaron 85 personas que participaron en el trabajo de estudio, se puede apreciar que existe un resultado obtenido de las frecuencias absolutas nos indica, se tiene que el 66% respondieron la alternativa siempre, el 14% refieren a la alternativa a veces y por último se puede apreciar que un 20 % respondieron la alternativa nunca, se puede concluir que la alternativa que predomina referente al tema sobre el servicio de fiscalización de transportes y el ordenamiento vehicular – Huánuco 2023, con la dimensión operativos vehiculares preventivos es siempre, pudiéndose ver que si los inspectores la gran mayoría cuentan con información suficiente referente al reglamento de tránsito, toda vez que este es muy importante ya que esto podemos ver qué tipo de infracción comete el conductor y sobre todo imponer un sanción administrativa de una manera correcta, evitando que el infractor pueda solicitar la nulidad de dicha infracción, a ello también podemos acotar que gracias al conocimiento de este reglamento se puede realizar un control vehicular de una manera eficiente y sobre todo tener las vías o calles de la ciudad ordenada a estos resultados se puede concluir que tiene mucha relevancia y concordancia con la tesis desarrollada de Chipana (2023).

5.4. Aporte científico de la investigación

El aporte científico de dicho estudio se centra en poder resaltar cuán importante es el papel de inspector frente al ordenamiento de calles y vías y sobre el papel que

juega las gerencias de transportes ya que desde ellas se van a dictar medidas y otros medios con la finalidad de tener un ordenamiento vehicular

CONCLUSIONES

- Se llega a determinar que el servicio de fiscalización de transportes influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.
- Se llega a determinar que el Inspector municipal de transporte influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.
- Se llega a determinar que los operativos vehiculares preventivos influyen en el Tránsito vehicular fluido en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.
- Se llega a determinar que el servicio de fiscalización de transporte vehicular incide en tener las vías ordenadas comprendidas en la ciudad de Huánuco – 2023.

SUGERENCIAS

- Se sugiere a la gerencia de transporte conjuntamente con sub gerencia de control técnico y transporte público, seguir con la fiscalización de transportes público ya que esto trae consigo el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.
- Se sugiere a la gerencia de transporte conjuntamente con sub gerencia de control técnico y transporte público realizar capacitaciones referentes al reglamento de tránsito vigente para ampliar los conocimientos sobre dicho reglamento y procedimientos relacionados al transporte de vehículos.
- Se sugiere a la gerencia de transporte conjuntamente con sub gerencia de control técnico y transporte público, realizar más operativos vehiculares preventivos para tener un tránsito vehicular fluido en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.
- Se sugiere a la gerencia de transporte conjuntamente con sub gerencia de control técnico y transporte público, realizar mayores controles referente a las zonas rígidas y paraderos informales con el fin de tener un tránsito vehicular fluido en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.

REFERENCIAS

- Chipana, K. (2023). *Estudio de caso sobre la fiscalización del transporte urbano en la ciudad de Lima, 2022*. Tesis para obtener el grado académico de maestra en gestión pública, Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/115706>
- DIARIO AHORA. (11 de noviembre de 2022). El ordenamiento vehicular. *Ahora, liderando la información*. <https://ahora.com.pe/el-ordenamiento-vehicular/>
- Freire, E. (2017). *Análisis organizacional y propuestas de mejora del programa nacional de fiscalización del ministerio de transportes y telecomunicaciones*. Tesis para optar al grado de magíster en gestión y políticas públicas, Universidad de Chile, Ingeniería industrial, Santiago de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/150614/Analisis-organizacional-y-propuestas-de-mejora-del-Programa-Nacional-de-Fiscalizacion-del.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gamboa, Á., Idrogo, M., & Carhuallanqui, G. (2021). *Sistema inteligente de transporte para el control de la informalidad para enfrentar la ineficacia de la fiscalización a la informalidad del servicio de transporte terrestre de personas en vías nacionales realizada por la Sutran en la Región Lima*. Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Magíster en Gobierno y Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/23096>
- Guillermo, L., & Tello, S. (2018). *La regulación del transporte urbano en Lima: caso El Metropolitano*. Trabajo de investigación para optar el grado de Maestro en Regulación, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/623572>
- Municipalidad Distrital de Independencia - Lima. (16 de marzo de 2023). Ordenamiento vehicular. <https://www.gob.pe/institucion/muniindependencia-lima/noticias/729200-ordenamiento-vehicular>
- Municipalidad Provincial de Huaral. (2017). *Manual del Inspector Municipal de Transporte, para la fiscalización del servicio de transporte en todas sus modalidades dentro de la Provincia de Huaral*. Directiva N° 011-2017_MPH/GM.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2654082/Directiva%20N%C2%B0%200011-2017-MPH-GM.pdf>

Nalvarte, M. (2018). *Fiscalización al servicio de transporte según tamaño de las empresas en la ruta Lima-Huancayo en el periodo 2014-2016*. Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública, Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/16175>

Salvador, J. (2023). *Formalización y fiscalización de los vehículos menores en el distrito de San Juan de Miraflores 2022*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública, Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/112241>

SUTRAN. (2022). *Supervisión y fiscalización en materia de transporte*. <https://www.gob.pe/11460-superintendencia-de-transporte-terrestre-de-personas-carga-y-mercancias-supervision-y-fiscalizacion-en-materia-de-transporte>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

TÍTULO: “EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTES Y EL ORDENAMIENTO DE VEHÍCULOS MENORES EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2023”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><u>Problema General:</u> ¿En qué medida el servicio de fiscalización de transportes influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco - 2023?</p> <p><u>Problemas Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el Inspector municipal de transporte influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023? • ¿En qué medida los operativos vehiculares preventivos influyen en el Tránsito vehicular fluido en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023? • ¿De qué manera el servicio de fiscalización de transporte vehicular incide en tener las vías ordenadas comprendidas en la ciudad de Huánuco – 2023 	<p><u>Objetivo General:</u> Determinar si el servicio de fiscalización de transportes influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023</p> <p><u>Objetivos Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar si el Inspector municipal de transporte influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023 • Determinar si los operativos vehiculares preventivos influyen en el Tránsito vehicular fluido en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023 • Determinar si el servicio de fiscalización de transporte vehicular incide en tener las vías ordenadas comprendidas en la ciudad de Huánuco – 2023 	<p><u>Hipótesis General:</u> Hi: El servicio de fiscalización de transportes influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.</p> <p><u>Hipótesis Especificas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • H1. El Inspector municipal de transporte influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023 • H2. Los operativos vehiculares preventivos influyen en el Tránsito vehicular fluido en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023 • H3. El servicio de fiscalización de transporte vehicular incide en tener las vías ordenadas comprendidas en la ciudad de Huánuco – 2023 	<p>El servicio de fiscalización de transporte</p>	Inspector municipal de transporte	Revisión de la documentación de vehículos Permiso de operación Tarjeta única vehicular	<p><u>Tipo:</u> La presente investigación es de tipo Aplicada <u>Nivel:</u> La presente investigación es Correlacional <u>Diseño:</u> El diseño es no experimental <u>Población:</u> La población del presente trabajo de investigación está conformada por 85 Inspectores Municipales de la Municipalidad Provincial de Huánuco. <u>Muestra:</u> Sera determinada por el método no probabilístico y está conformada por 85 Inspectores Municipales de la Municipalidad Provincial de Huánuco. <u>Técnica:</u> La técnica a utilizarse será la Encuesta. <u>Instrumento:</u> El instrumento a utilizarse será el Cuestionario</p>
				Operativos vehiculares preventivos	Cumplimiento del reglamento de transito Correcta aplicación de sanciones administrativas Internamiento de vehículos al depósito municipal	
			<p>Ordenamiento vehicular</p>	Tránsito vehicular fluido	Disminución del tráfico vehicular Control de tránsito pesado Control del tránsito publico	
				Vías ordenadas	Cumplimiento de las zonas rígidas Detección de paraderos informales Libre transito	

Anexo 02: Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

consentimiento.docx



TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTES Y EL ORDENAMIENTO DE VEHÍCULOS MENORES EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2023”

OBJETIVO: Determinar si el servicio de fiscalización de transportes influye en el ordenamiento de vehículos menores que transitan en las calles de la ciudad de Huánuco – 2023.

INVESTIGADOR: Reyner Lizardo Usuriaga Castro

FECHA:

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

(Huella digital si el caso lo amerita)

Firma del participante: _____

Firma del investigador responsable: _____

Anexo 03: Instrumento de investigación
CUESTIONARIO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO



Estimado (a) señor (a), con el presente cuestionario pretendemos conocer lo que usted desempeña el rol de inspector municipal de transportes, donde pedimos a usted su colaboración, respondiendo todas las preguntas.

De estos resultados que se obtengan se podrán establecer sugerencias para reducir los daos que se generan al medio ambiente durante una construcción.

Usted debe marcar con una (X) la alternativa que considera su respuesta.

CÓDIGO	CATEGORÍA
1	SIEMPRE
2	A VECES
3	NUNCA

1. Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la **Municipalidad Provincial de Huánuco**, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar la documentación de los vehículos.
 - (a) Siempre
 - (b) A veces
 - (c) Nunca
2. Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la **Municipalidad Provincial de Huánuco**, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar que todo vehículo cuente con su permiso de operación.
 - (a) Siempre
 - (b) A veces
 - (c) Nunca

3. Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la **Municipalidad Provincial de Huánuco**, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar que todo vehículo cuente con su tarjeta única vehicular.
 - (a) Siempre
 - (b) A veces
 - (c) Nunca
4. Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la **Municipalidad Provincial de Huánuco**, conocen del reglamento de tránsito.
 - (a) Siempre
 - (b) A veces
 - (c) Nunca
5. Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la **Municipalidad Provincial de Huánuco**, al momento de aplicar las sanciones administrativas lo realizan de una forma correcta.
 - (a) Siempre
 - (b) A veces
 - (c) Nunca
6. Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la **Municipalidad Provincial de Huánuco**, al momento de realizar el internamiento de un vehículo al depósito municipal lo realizan de una forma correcta.
 - (a) Siempre
 - (b) A veces
 - (c) Nunca
7. Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la **Municipalidad Provincial de Huánuco**, ayudan a la disminución del tráfico vehicular que se vive en la ciudad de Huánuco.
 - (a) Siempre
 - (b) A veces
 - (c) Nunca

8. Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la **Municipalidad Provincial de Huánuco**, ayudan al control del tránsito pesado al momento de la descarga y desplazamiento de estos en la ciudad de Huánuco.
 - (a) Siempre
 - (b) A veces
 - (c) Nunca
9. Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la **Municipalidad Provincial de Huánuco**, ayudan al control del tránsito público al momento de cargar o descargar pasajeros en lugares donde atentan contra la inseguridad física de los usuarios en las calles de la ciudad de Huánuco.
 - (a) Siempre
 - (b) A veces
 - (c) Nunca
10. Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la **Municipalidad Provincial de Huánuco**, ayudan al control y ordenamiento de las vías, al hacer respetar las zonas rígidas que tiene ciertas calles de la ciudad de Huánuco.
 - (a) Siempre
 - (b) A veces
 - (c) Nunca
11. Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la **Municipalidad Provincial de Huánuco**, ayudan al control y ordenamiento de las vías, al detectar paraderos informales en las calles de la ciudad de Huánuco.
 - (a) Siempre
 - (b) A veces
 - (c) Nunca
12. Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la **Municipalidad Provincial de Huánuco**, ayudan al control y ordenamiento de las vías, para tener un libre y fluido tránsito vehicular en las calles de la ciudad de Huánuco.
 - (a) Siempre
 - (b) A veces
 - (c) Nunca

Anexo 04: Validación de Instrumentó



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMITIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: **ANDY W. CHAMOLI FALCON**

Especialidad: **ADMINISTRACION**

"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Inspector municipal de transporte	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar la documentación de los vehículos.	4	4	4	4
	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar que todo vehículo cuente con su permiso de operación.	4	4	4	4
	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar que todo vehículo cuente con su tarjeta única vehicular.	3	4	4	4
Operativos vehiculares preventivos	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conocen del reglamento de tránsito.	4	4	4	4
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de aplicar las sanciones administrativas lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	4
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de realizar el internamiento de un vehículo al depósito municipal lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	4
Tránsito vehicular fluido	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conocen del reglamento de tránsito.	3	4	4	4



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de aplicar las sanciones administrativas lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	3
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de realizar el internamiento de un vehículo al depósito municipal lo realizan de una forma correcta.	4	3	3	4
Vías ordenadas	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, al hacer respetar las zonas rígidas que tiene ciertas calles de la ciudad de Huánuco.	3	4	3	4
	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, al detectar paraderos informales en las calles de la ciudad de Huánuco.	4	4	4	3
	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, para tener un libre y fluido tránsito vehicular en las calles de la ciudad de Huánuco	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


Firma y Sello del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: **AMANCIO RODOLFO VALDIVIEZO ECHEVARRYA**

Especialidad: **ADMINISTRACION**

"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Inspector municipal de transporte	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar la documentación de los vehículos.	3	3	4	4
	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar que todo vehículo cuente con su permiso de operación.	3	4	4	4
	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar que todo vehículo cuente con su tarjeta única vehicular.	3	4	4	4
Operativos vehiculares preventivos	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conocen del reglamento de tránsito.	4	4	4	4
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de aplicar las sanciones administrativas lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	4
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de realizar el internamiento de un vehículo al depósito municipal lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	4
Tránsito vehicular fluido	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conocen del reglamento de tránsito.	3	4	4	4



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ



ESCUELA DE POSGRADO

	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de aplicar las sanciones administrativas lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	3
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de realizar el internamiento de un vehículo al depósito municipal lo realizan de una forma correcta.	4	3	3	4
Vías ordenadas	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, al hacer respetar las zonas rígidas que tiene ciertas calles de la ciudad de Huánuco.	3	4	3	4
	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, al detectar paraderos informales en las calles de la ciudad de Huánuco.	4	4	4	3
	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, para tener un libre y fluido tránsito vehicular en las calles de la ciudad de Huánuco	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


Dr. Amancio R. Valdivieso Echevarría
 Firma y Sello del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: **LUIS HENRRY BARRUETA SALAZAR**

Especialidad: **ADMINISTRACION**

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Inspector municipal de transporte	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar la documentación de los vehículos.	4	4	4	4
	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar que todo vehículo cuente con su permiso de operación.	4	4	4	4
	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar que todo vehículo cuente con su tarjeta única vehicular.	3	4	4	4
Operativos vehiculares preventivos	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conocen del reglamento de tránsito.	4	4	4	4
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de aplicar las sanciones administrativas lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	4
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de realizar el internamiento de un vehículo al depósito municipal lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	4
Tránsito vehicular fluido	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conocen del reglamento de tránsito.	3	4	4	4



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de aplicar las sanciones administrativas lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	3
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de realizar el internamiento de un vehículo al depósito municipal lo realizan de una forma correcta.	4	3	3	4
Vías ordenadas	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, al hacer respetar las zonas rígidas que tiene ciertas calles de la ciudad de Huánuco.	3	4	3	4
	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, al detectar paraderos informales en las calles de la ciudad de Huánuco.	4	4	4	3
	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, para tener un libre y fluido tránsito vehicular en las calles de la ciudad de Huánuco	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Firma y Sello del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: **WILLIAM PAOLO TABOADA TRUJILLO**

Especialidad: **GESTION PUBLICA**

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Inspector municipal de transporte	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar la documentación de los vehículos.	3	3	3	3
	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar que todo vehículo cuente con su permiso de operación.	4	4	4	4
	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar que todo vehículo cuente con su tarjeta única vehicular.	3	4	4	4
Operativos vehiculares preventivos	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conocen del reglamento de tránsito.	4	4	4	4
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de aplicar las sanciones administrativas lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	4
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de realizar el internamiento de un vehículo al depósito municipal lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	4
Tránsito vehicular fluido	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conocen del reglamento de tránsito.	3	4	4	4



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ



ESCUELA DE POSGRADO

	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de aplicar las sanciones administrativas lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	3
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de realizar el internamiento de un vehículo al depósito municipal lo realizan de una forma correcta.	4	3	3	4
Vías ordenadas	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, al hacer respetar las zonas rígidas que tiene ciertas calles de la ciudad de Huánuco.	3	4	3	4
	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, al detectar paraderos informales en las calles de la ciudad de Huánuco.	4	4	4	3
	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, para tener un libre y fluido tránsito vehicular en las calles de la ciudad de Huánuco	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Firma y Sello del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: **YESSICA LUZ SANTAMARIA PEREZ**

Especialidad: **MEDIO AMBIENTE**

"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Inspector municipal de transporte	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar la documentación de los vehículos.	4	4	4	4
	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar que todo vehículo cuente con su permiso de operación.	4	4	4	4
	Usted observa que sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cumple en todo momento de su servicio el revisar y verificar que todo vehículo cuente con su tarjeta única vehicular.	3	4	4	4
Operativos vehiculares preventivos	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conocen del reglamento de tránsito.	4	4	4	4
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de aplicar las sanciones administrativas lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	4
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de realizar el internamiento de un vehículo al depósito municipal lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	4
Tránsito vehicular fluido	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conocen del reglamento de tránsito.	3	4	4	4



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de aplicar las sanciones administrativas lo realizan de una forma correcta.	4	3	4	3
	Usted percibe que al momento de realizar los operativos vehiculares preventivos, sus compañeros inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al momento de realizar el internamiento de un vehículo al depósito municipal lo realizan de una forma correcta.	4	3	3	4
Vías ordenadas	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, al hacer respetar las zonas rígidas que tiene ciertas calles de la ciudad de Huánuco.	3	4	3	4
	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, al detectar paraderos informales en las calles de la ciudad de Huánuco.	4	4	4	3
	Consideras que el trabajo que realizan los inspectores municipales de transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ayudan al control y ordenamiento de las vías, para tener un libre y fluido tránsito vehicular en las calles de la ciudad de Huánuco	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Firma y Sello del juez

NOTA BIOGRÁFICA

Reyner Lizardo Usuriaga Castro, cursó estudios de nivel primario en la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez, del Distrito de Amarilis de la ciudad de Huánuco. Curso sus estudios de nivel secundario en la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, de la ciudad de Huánuco.

Ingresó a la Universidad de Huánuco, obteniendo el título de Licenciado en Administración, posteriormente concluyo sus estudios de Maestría, mención en Gerencia Pública en la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco.

En el año 2015 inició sus labores como responsable de la Administración, en el GRUPO DPANTHR S.A.C., donde planifico y superviso el trabajo de los equipos de venta. En el 2020, laboró en la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, como asistente de la Sub Gerencia de Control Técnico y Transporte Publico. En el 2021, laboró como Jefe del área de Licencias de la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco. En el 2022, hasta marzo laboró como asistente en el área de Registro Y Escalafón y de abril a diciembre laboró como Inspector Municipal de Transporte en la Municipalidad Provincial de Huánuco. En el 2023, laboró como Coordinador de los Inspectores Municipales de Transporte en la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco. Actualmente viene desempeñando la misma función.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las 19:00 horas, del día viernes 02 DE FEBRERO DE 2024 ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Pedro David CORDOVA TRUJILLO	Presidente
Dr. Hanonver Jonathan DIAZ JORGE	Secretario
Mg. Gielhiet MASGO PRIMO	Vocal

Asesor (a) de tesis: Mg. Yessica Luz SANTAMARIA PEREZ (Resolución N° 02009-2023-UNHEVAL/EPG-D)

El aspirante al Grado de Maestro en Gerencia Pública, Don Reyner Lizardo USURIAGA CASTRO.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: "EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTE Y EL ORDENAMIENTO DE VEHÍCULOS MENORES EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2023".

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado.
- d) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de Diecisiete (17)
 Equivalente a Muy buena, por lo que se declara Aprobado
 (Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente ACTA en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 19:00 horas del día viernes 02 DE FEBRERO DE 2024.

PRESIDENTE
 DNI N° 22465710

SECRETARIO
 DNI N° 415971158

VOCAL
 DNI N° 41219547

Levanta:
 19 a 20: Excelente
 17 a 18: Muy Bueno
 14 a 16: Bueno

(Resolución N° 00327-2023-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO



**CONSTANCIA DE SIMILITUD N° 022-2024-SOFTWARE
ANTIPLAGIO TURNITIN-UNHEVAL-EPG**

La Directora de la Escuela de Posgrado, emite la presente *CONSTANCIA DE SIMILITUD*, aplicando el software *TURNITIN*, el cual reporta un **2%** de similitud, correspondiente al interesado **Reyner Lizardo USURIAGA CASTRO**, de la tesis titulada: **EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTE Y EL ORDENAMIENTO DE VEHÍCULOS MENORES EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2023**, cuya asesora es la **Mg. Yessica Luz SANTAMARIA PEREZ**; por consiguiente.

SE DECLARA APTO

Se expide la presente, para los trámites pertinentes.

Cayhuayna, 16 de enero de 2024.



Dra. Digna Amabilia Manrique de Lara Suarez
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO
UNHEVAL

NOMBRE DEL TRABAJO

EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTE Y EL ORDENAMIENTO DE VEHÍCULOS MENORES EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2023

AUTOR

REYNER LIZARDO USURIAGA CASTRO

RECuento de palabras

6979 Words

RECuento de caracteres

38786 Characters

RECuento de páginas

51 Pages

Tamaño del archivo

186.8KB

Fecha de entrega

Jan 16, 2024 2:15 PM GMT-5

Fecha del informe

Jan 16, 2024 2:16 PM GMT-5

● **2% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos:

- 2% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 0% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)
- Material citado

● **2% de similitud general**

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 2% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 0% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Cros

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.unheval.edu.pe	2%
	Internet	

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS, TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL O TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR UN GRADO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X" según corresponda)

Bachiller		Título Profesional		Segunda Especialidad		Maestro	X	Doctor	
-----------	--	--------------------	--	----------------------	--	---------	---	--------	--

Ingrese los datos según corresponda.

Facultad/Escuela	
Escuela/Carrera Profesional	
Programa	GERENCIA PÚBLICA
Grado que otorga	MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA
Título que otorga	

2. Datos del (los) Autor(es): (Ingrese los datos según corresponda)

Apellidos y Nombres:	USURIAGA CASTRO REYNER LIZARDO							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		N° de Documento:	47376247
Correo Electrónico:	Reynerusuriagacastro@gmail.com							
Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		N° de documento:	
Correo Electrónico:								
Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		N° de Documento:	
Correo Electrónico:								

3. Datos del Asesor: (Ingrese los datos según corresponda)

Apellidos y Nombres:	SANTAMARIA PEREZ YESSICA LUZ							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		N° de Documento:	46411515
ORCID ID:	0009-0000-3178-4029							

4. Datos de los Jurados: (Ingrese los datos según corresponda, primero apellidos luego nombres)

Presidente	CORDOVA TRUJILLO, PEDRO DAVID							
Secretario	DIAZ JORGE, HANONVER JONATHAN							
Vocal	MASGO PRIMO, GIELHIEL							
Vocal								
Vocal								
Accesitario								

5. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese los datos y marque con una "X" según corresponda)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la información en el Acta de Sustentación)	2024							
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según corresponda)	Trabajo de Investigación		Tesis	X	Trabajo Académico		Trabajo de Suficiencia Profesional	
Palabras claves	TRANSPORTE		FISCALIZACIÓN			VEHÍCULOS		
Tipo de acceso: (Marque con X según corresponda)	Abierto	X	Cerrado*		Restringido*		Periodo de Embargo	
(*) Sustentar razón:								

6. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Títulado: *(Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)*

EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTE Y EL ORDENAMIENTO DE VEHÍCULOS MENORES EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO - 2023

Mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pueda derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en los trabajos de investigación presentado, asumiendo toda la carga pecuniaria que pudiera derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudiera derivar para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivos de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del Trabajo de Investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mis acciones se deriven, sometiéndome a las acciones legales y administrativas vigentes.

7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión digital de este trabajo de investigación en su biblioteca virtual, repositorio institucional y base de datos, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas paginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

Apellidos y Nombres	USURIAGA CASTRO REYNER LIZARDO	Firma	
Apellidos y Nombres		Firma	
Apellidos y Nombres		Firma	

FECHA: Huánuco, 24 de junio del 2024

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra calibri, tamaño de fuente 09, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF), Constancia de Similitud, Reporte de Similitud.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.
- ✓ Se debe de imprimir, firmar y luego escanear el documento (legible).